

GUAYAQUIL 12 MARZO DEL 2,015

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SRES ACCIONISTAS DE
LITORAL PILOTS S.A. LITPILOT
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES :

CUMPLO CON PRESENTAR A USTEDES EL INFORME SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.014 EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA LITORAL PILOTS S.A. LITPILOT, QUE SE AJUSTA A LO DISPUESTO EN EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS POR EL CUAL ME PERMITO MANIFESTARLES LO SIGUIENTE:

1,- QUE LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA HAN CUMPLIDO CON LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO LAS RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

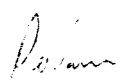
2,- QUE LA CORRESPONDENCIA, LIBROS DE ACTAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, LOS LIBROS DE ACCIONISTAS, COMPROBANTES Y LIBROS CONTABLES, SE MANEJAN Y SE CONSERVAN DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES.

3,- NO ENCUENTRO NINGUNA OBSERVACION DE FONDO QUE REALIZAR RESPECTO A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑIA , Y EN CUANTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS, VEO QUE SON CONFIABLES TODA VEZ QUE HAN SIDO CONFECCIONADOS CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, ADEMAS EXISTE CONCORDANCIA ENTRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LOS REGISTROS DE LOS LIBROS CONTABLES.

4,- EN MI OPINION EL RESULTADO ACTUAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.014 ESTA DE ACUERDO A LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LA EMPRESA.

ADEMAS DEJO CONSTANCIA QUE DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.014, HE REALIZADO INDISTINTAMENTE INSPECCIONES PERIODICAS A LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA, EN LAS CUALES HE CONSTATADO LA CUENTAS Y CREDITOS POR COBRAR. AL IGUAL QUE LOS SALDOS Y EL MANEJO DE LAS CUENTAS POR PAGAR, SE ENCUENTRAS REGISTRADAS ADECUADAMENTE, SIN TENER NINGUNA OBSERVACION QUE REALIZAR

ATENTAMENTE EL COMISARIO


ELIZABETH LARA GUAMAN
CPA. REG, 30,869
C.I. 0913832192